

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA"

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 27 de Mayo de 2009, en el domicilio que ocupa el salón de eventos "Sabor Arte", ubicado en Carlos Ortiz No. 35, esq. Con Veracruz, Col. Country Club, de esta ciudad, se dio inicio a la Decimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado: "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
 - a) Estados Financieros al 30 de Abril de 2009
 - b) Avance Presupuestal al 30 de Abril de 2009
 - c) Avance de los Proyectos Detonadores:
 GUAYMAS, Lic. Leopoldo Martinez Moreno
 HERMOSILLO, Lic. Said Saavedra Bracamonte.
 MUSAS, Lic. Leticia Valenzuela Morales.
 PASAJES, Arq. Iliana Andrea Aguirre Ramos.
 COSTERA, Lic. Roberto Fernandez Medina.
- VI. INFORME DEL COMISARIO
- VII. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ASUNTOS
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS
- X. CLAUSURA

La sesión es presidida por el Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Presidente del Comité Técnico y Secretario de Economía del Estado, quien solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

A /

Warriet.

Mr. J. Causan



I. LISTA DE ASISTENCIA.



Acto seguido, el Ingeniero Francisco Díaz Brown, manifestó que la convocatoria para la Décimo Sexta Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión encontrándose presentes: Ing. Francisco Díaz Brown, Presidente del Comité Técnico y los respectivos vocales: C.P. Gilberto Inda Durán, Secretario de Hacienda; Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; Lic. Rafael Rochin Valdenebro, Director de Asuntos Jurídicos y Normatividad Comisión de Fomento al Turismo, en suplencia de Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez: Liliana Araujo Arvizu en representación de Arg. Ángel López Guzmán, Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable: C.P. Patricia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental, en representación de C.P. Ignacio Pinto Avelar, Secretario de la Contraloría General del Estado; L.C.C. Guadalupe Orduño García, en representación de Lic. Daniel Durán Puente, Secretario Técnico del Ejecutivo; vocales por la iniciativa privada: Lic. Arturo Clamont Dominicis, Vicepresidente de Impulsor, Ing. Delfín Ruibal Zaragoza, Ing. Jorge Cons Figueroa, Ing. Noé Munguía Gámez. Asimismo, asistieron a la presente sesión los C. Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, Directora General del Fideicomiso, Lic. Leopoldo Martínez Moreno, Coordinador del Proyecto Guaymas, Lic. Said Saavedra Bracamonte, Coordinador del Proyecto Hermosillo, Arg. Iliana Andrea Aguirre Ramos, Coordinadora del Proyecto Pasajes, Lic. Roberto Fernández Medina, Director Del Proyecto Costera, Lic. Leticia Valenzuela Morales, Directora de Proyectos, el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Impulsor.

II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

La C.P. Patricia Arguelles Canseco., Directora General de Auditoria Gubernamental; en representación del Secretario de la Contraloría General del Estado, verifica la existencia del guórum legal requerido para dar inicio a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", de fecha 27 de Mayo de 2009, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Comité Técnico, Ing. Francisco Díaz Brown, somete a consideración del Comité Técnico la appobación del orden del día propuesto para esta reunión, el cual se da por aprobado por los

miembros de este Comité.

ecocul





IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Continuando, el Ing. Francisco Díaz Brown, solicita a los miembros presentes se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, puesto que fue enviada con anterioridad a cada uno de los miembros del Comité. Así mismo, pregunta si tienen algún comentario y/o observación al respecto, manifestando cada uno de ellos no tener ninguna observación que hacer. Por lo que se dispone a pasar al siguiente punto en el orden del día.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, el Ing. Francisco Díaz Brown, cede la palabra a la Directora General del Fideicomiso, Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, para que presente su respectivo informe.

Haciendo uso de la palabra, la Directora General del Fideicomiso, inicia con su informe presentando en pantalla el Balance General al 30 de Abril de 2009, (anexo 1). La Lic. Robles expone que esta entidad cuenta con un activo de 7'973,064 pesos, que corresponden a la suma del activo circulante y fijo, donde el primero asciende a 4'445,791 pesos, integrado en un 99% por el rubro de efectivo en Caja, Bancos e Inversiones, destinados para la operación de este Fideicomiso Público y el 1% restante a los Deudores Diversos; y en lo relativo al activo fijo por importe de 3'527,273 pesos. El pasivo por la cantidad de 97,933 pesos se integra principalmente por el registro de las retenciones realizadas por concepto de las obligaciones fiscales relacionadas a los sueldos de los empleados, así como a las retenciones que de ley se realizan a terceros que son cubiertos al mes siguiente. Por último el Patrimonio de la Entidad con el importe de 7'875,131, compuesto por el reconocimiento patrimonial de las inversiones realizadas por 3'527,273 así como los remanentes tanto del ejercicio actual 3'731,901 y el de ejercicios anteriores por un total de 615,957 correspondiente a los ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008.

Para continuar, presenta el Estado de Resultados al 30 de Abril de 2009, informando que a este corte, el resultado de la diferencia entre los ingresos recibidos que suman 7'500,000 de pesos y los egresos, que corresponden a los gastos de operación realizados por las unidades administrativas en cada uno de los capítulos para el logro de las metas asentadas en el Programa Operativo Anual (POA) y que ascienden a 3'791,507 pesos se obtiene resultado favorable de 3'731,901 pesos. (Anexo 2)

En lo que se refiere al Ejercicio presupuestal del periodo que nos ocupa, la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero, informa que de los 15'000,000 de pesos de presupuesto autorizado para el ejercicio 2009 por el Comité Técnico en la XV Sesión Ordinaria, se han recibido 7'500,000.00 de pesos de aportaciones, adicional a esto por concepto de Productos Financieros se registraron 23,408 pesos. De estos recursos se ejercieron en este período, en capítulo de

Japan Lakeling Control of the Contro

4

) Causell

lo de



Servicios Personales, 2'550,486 pesos, en el capítulo de Materiales y Suministros 124,396 pesos, en el de Servicios Generales 1'106,790 pesos y por ultimo en cuanto a Bienes Muebles e Inmuebles, 9,835 pesos. El total ejercido a este corte es 3'791,507 pesos, Siempre cuidando el cumplimiento cabal de las metas respetando tiempos y racionalizando los recursos. (Anexo 3)

Derivado del avance de la auditoría a los estados financieros 2009 realizados por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, este recomienda apegarse a la política de registro y control de activos fijos, autorizada por este Comité Técnico en su sesión décimo cuarta, así como de los bienes que por resultar incosteable su reparación se considera conveniente su baja definitiva, esto implica realizar ajuste para eliminar del patrimonio del Fideicomiso Público los bienes que se encuentran en esta situación. Mismos que se presentan a continuación:

Mobiliario y Equipo de Oficina		86,040
Equipo de Cómputo		84,335
Total	\$_	170,375

Por lo anteriormente expuesto se solicita la autorización de este Órgano de Gobierno para proceder a realizar estas medidas de control y así manifestar información real y actualizada en los estados financieros de Impulsor.

Para continuar con el informe del Director General, la Lic. Bertha Alicia Robles Quintero solicita el permiso del presidente para que sean los coordinadores de los proyectos quienes a continuación expongan los avances en las metas del Programa Operativo Anual de cada uno de los proyectos tal y como se ha venido desarrollando desde la primera reunión de Comité, a lo que el Presidente manifiesta estar de acuerdo, por lo que, enseguida, cede la palabra a:

Continuando con el informe de avances del Director General, y para exponer los avances que en base al Programa Operativo Anual 2009 presenta el Proyecto Guaymas, hace uso de la palabra el C. Lic. Leopoldo Martinez Moreno Coordinador de dicho Proyecto.

Primeramente en lo referente al Proyecto Marina Guaymas, en lo que corresponde al malecón y plaza pública en terrenos ganados al mar y donde se localizan las fuentes danzantes, con recursos de los 3 niveles de gobierno está por concluir, llevando avances de obra civil, alrededor de un 98% aproximadamente, funcionando la plaza pública como centro de reunión de los guaymenses, y las fuentes danzantes ofreciendo su espectáculo diariamente. Por otro lado, continúan los trabajos de obra del PSP por un monto de 55 Mdp, en lo que comprende la construcción del boulevara escéniços habilitación de

allow

que londe bierno 98% de los nte. Mdp, ón de

A) 4



terrenos para comercializar, mismo que muestra un avance de purpor aproximadamente un 75%, y se estima que quede ejecutado durante el composições segundo semestre de este año.

En seguimiento a las gestiones de desincorporación de los terrenos ganados al mar de las fases 1 y 2 a favor del Gobierno del Estado, que suman 6.2 hectáreas en total, están por concluir, encontrándose dicho trámite en la etapa jurídica y última del proceso de solicitud de donación ante SEMARNAT. En ese sentido, el Lic. Leopoldo Martínez acudió con fecha 25 de Marzo del año en curso a la ciudad de México, a una reunión con directivos de ZOFEMATAC de la SEMARNAT, con la finalidad de hacer entrega de oficio de justificación jurídica de la solicitud de donación. Finalmente dicha solicitud pasará a revisión por parte del departamento jurídico de SEMARNAT, quien en caso de encontrar procedente dicha solicitud, la turnará a manos del Secretario de SEMARNAT, quien determinará en última instancia si se da dicha donación.

Al concluir las obras de boulevard, urbanización y desincorporación del terreno ganado al mar, quedará disponible una extensión de terreno, de aproximadamente 4 hectáreas, terreno que de acuerdo al plan maestro del proyecto marina Guaymas, encuentra su vocación en la finalidad de ser comercializado, y de esa manera, buscar la reactivación del centro de Guaymas al lograr su reconversión a la prestación de servicios turísticos.

Para lograr lo anterior, es necesaria la contratación de un despacho especializado, que pudiera elaborar un plan de comercialización, ya que IMPULSOR, no cuenta con documentación que avale los valores de las propiedades para el inicio de su comercialización, además, es necesario definir los usos de suelo, densidades y restricciones de la tierra. Dicho estudio, funcionará como plataforma que justifique y determine valores comerciales por metro cuadrado de tierra vendible del proyecto, y nos proporcionará escenarios y análisis de sensibilidad de venta de tierra e ingresos y flujos de efectivo a favor del Gobierno del Estado. Además dicho estudio podrá funcionar como guía y reglamento (subiéndose a la Ley de Desarrollo Urbano de Guaymas) para la venta controlada de la tierra, respetando el uso al que fue determinada. En conclusión, con dicho estudio, se contará con un plan de acción para venta de tierra, una vez que ésta se haya desincorporado de la federación a favor del Gobierno del Estado.

Por lo antes mencionado, se somete a consideración del Consejo la contratación de Estudio para la comercialización de bienes en Marina Guaymas.

En lo relacionado al proyecto de Marina Bacochibampo, al igual que las gestiones de terrenos ganados al mar en Marina Guaymas ante SEMARNAT, las 9.7 hectáreas solicitadas para desincorporación del proyecto de Bacochibampo se encuentran también en la etapa de evaluación del departamento jurídico de SEMARNAT, para después pasar a manos del Secretario, para su autorización final. La tierra se desincorporaría a favor del Gobierno del Estado a título gratuito para posteriormente ser integrada al actual fideicomiso para su futura comercialización en base al plan maestro.

alla

Built

P Muff

ph

Q)



En lo relativo al tema de la reubicación ordenada de pescadores que operan en terrenos del proyecto, el Lic. Leopoldo Martínez comenta que se nan continuado con las reuniones con compradores y concesionarios de las embarcaciones y autoridades estatales y municipales, de tal forma que se ha avanzado muchísimo en la reubicación de los pescadores hacia la bahía del mero, habiéndose reubicado ya ha gran número de pescadores. La bahía del Mero ya ha sido inaugurada por el Señor Gobernador, y dichas instalaciones ofrecen a los pescadores condiciones óptimas para el desarrollo de su actividad. Con esto se obtiene un importante ordenamiento urbano y ecológico ya que la operación pesquera en terrenos del proyecto afectaba el entorno natural y obstruía el origen con el que fueron concebidos al realizar las obras de relleno y tenía una importante afectación en el área residencial de Miramar.

De esta forma el fideicomiso del proyecto de Bacochibampo poco a poco re toma el control de los bienes para su futuro desarrollo de forma ordenada y acorde a un plan maestro y urbano de desarrollo y que genere beneficios en la comunidad.

El Fideicomiso de Bacochibampo mantiene los trabajos de cercado y colocación de seguridad privada en sus terrenos, y además, instaló un arco en la entrada sur de acceso al desarrollo Bacochibampo, con la finalidad de no permitir el acceso a vehículos pesados que transportan el producto de la pesca, de los pescadores irregulares, y que por mucho tiempo ha desagradado a quienes viven en Bacochibampo.

Siguiendo el orden del día aprobado por este Comité Técnico, el Lic. Said Saavedra Bracamonte, tomó el uso de la palabra para informe de los avances referentes al Proyecto Hermosillo, en base al Programa Operativo Anual establecido para el 2009.

Primeramente el Lic. Saavedra informó sobre los avances correspondientes al Proyecto Hermosillo Puerta Norte, en lo que respecta al desarrollo de la prolongación del Boulevard Morelos, se informó que bajo la Coordinación de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR), que la empresa responsable de ejecutar la obra, Dos Mil Ingeniería se lleva un avance de obra de aproximadamente 50 por ciento, estando en tiempo para la terminación de la obra para agosto del presente año.

Adicionalmente en lo referente a la promoción y captación de inversionistas, se informó que se recibió una propuesta formal de un Grupo interesado, por lo que se va a trabajar para poder aterrizar este tipo de inversiones que permitan detonar el desarrollo de los predios que forman parte del proyecto; paralelamente conforme a la instrucción de este Comité Técnico se continua con los trámites necesarios para que los predios estén listos para su comercialización.

En lo que respecta al Proyecto Vado del Río, se informó de las inversiones captadas a través de la comercialización de los predios que forman parte del Proyecto, esto durante el periodo de febrero a mayo del presente año,

Lauxant (

AU !

Muchil

go Ruft

A STATE OF THE STA



así mismo se presentó los avances de las inversiones que están en desarrollo, esto como resultado de los esfuerzos de promoción y captación de inversión realizad. De igual manera se informó que en base al programa operativo anual se continuará con los trabajos de promoción y captación de inversión como parte de la estrategia de comercialización del proyecto.

Se destaco los avances de las obras referentes a la construcción del Centro Comercial y Centro de Convenciones en la zona del Vado del Río, por parte de inversionistas privados, así como el desarrollo de un complejo de oficinas y el edificio de Sonosoft para promover la industria del software en la ciudad, así como el próximo inicio de otro Hotel en la zona.

Continuando con los Proyectos Hermosillo, y en base cedió la palabra a la Lic. Leticia Valenzuela Morales Directora de Proyectos de Impulsor, para informar sobre los avances del Proyecto MUSAS:

Hace referencia que tal como se mencionó en la pasada reunión de Comité, la Lic. Rebeca Riviera dejó el cargo como Directora del Proyecto Musas el día 31 de Marzo, dándole seguimiento al Proyecto la Lic. Leticia Valenzuela como Directora del Proyectos.

En lo que se refiere a la obra civil del Complejo Cultural MUSAS, la Lic. Valenzuela inició informado los avances en relación al Museo y obra exterior, mismos que según el reporte presentado por el ISIE, quién es el ente ejecutor de la obra, tiene un avance físico del 88% en obra civil y 51% en ingenierías, sobre el monto contratado que a la fecha suman \$160 MDP para este inmueble.

La Lic. Leticia Valenzuela recordó que a través del Plan Sonora Proyecta se han autorizado 190MDP para la construcción del complejo. Sin embargo, tal como se informó en la pasada reunión de comité, se solicitó ante la Secretaria de Hacienda una ampliación presupuestal que a la fecha suman \$41 MDP, debido a cambios que se hicieron en el proyecto original en donde destacan el incluir cocina en el museo, la ampliación del 4to carril del Blvd. Vildósola, la construcción de la Plaza de las Artes, así como para ingenierías y equipamientos de los inmuebles. Se informó también que se han presentado aumentos adicionales al presupuesto, debido a un excedente de obra, mismos que están siendo evaluados por el ISIE en conjunto con la SIDUR, para evaluar hasta qué montos se pueden disminuir dicho presupuesto. Así mismo, informó que la obra va en tiempo según el cronograma de obra establecido, sin embargo señaló la importancia de que dichos recursos sean autorizados con el fin de poder terminar con la obra en tiempo y forma en el mes de Julio.

La Lic. Valenzuela continuó informando que en lo referente al Plan Maestro del Museo, el despacho encargado de realizar el mismo ha presentado varias opciones de imagen, organigrama, manuales de procedimientos, entre otros, mismo que será el Director General del Museo quién habrá de dale seguimiento y decidir sobre lo que convenga mas para el Museþ.

(WDCOL



Adicionalmente, la Lic. Leticia Valenzuela informó que a la par del Plan Maestro, se trabajó en conjunto con la empresa Evalorem S. de R.L. con el tina de contactar varios perfiles de personas con amplia trayectoria y experiencia en manejo de Museos para que en un futuro pueda ocupar el cargo de Director General del Museo, siendo la Sra. Rosa María Haas quién contó con el perfil deseado para el puesto. La Lic. Valenzuela hizo mención del curriculum de Rosa María, destacando que fungió como Directora del Museo de Sinaloa durante 17 años, y quién cuenta con gran experiencia en la gestión de colecciones de obra, trámites de transportación y seguros de la misma, coordinación de Patronatos de Museo, y en general de la operación de este tipo de inmuebles. Así mismo, informó que desde el día 25 de Mayo la Sra. Rosa María Haas se ha incorporado como asesora del Proyecto Musas, con el fin de darle un seguimiento muy de cerca al Plan Maestro del Museo que desde el pasado mes de Diciembre se está llevando a cabo con el fin de definir la misión, imagen, organigrama, y operación del mismo.

Así mismo, destacó que dentro de las principales funciones que habrá de realizar Rosa María Haas, se encuentra primeramente el definir y gestionar la colección que se que se habrá de presentar en la inauguración. Recalcó la importancia de empezar con este proceso cuanto antes, pues se está en el límite de tiempo para poder solicitar una buena colección. Así mismo, debido a la experiencia con la que cuenta Rosa María Haas en el manejo de Museos, elaborará un presupuesto de operación para el mismo, ya que actualmente en el Estado no se encuentra con algún antecedente en la operación de este tipo de inmuebles.

En cuanto al Fideicomiso creado para la operación del Museo, la Lic. Valenzuela recordó que como se informó en la pasada reunión de comité, se está trabajando en la figura jurídica que habrá de representar a todo el complejo cultural Musas, y de donde se desprenderán sub cuentas para cada uno de los inmuebles como son el centro del visitante, el museo y en un futuro el teatro

En relación al Centro del Visitante, la Lic. Valenzuela informó que según el reporte presentado por el ISIE, éste tiene un avance de obra del 94% sobre el monto contratado, que a la fecha suman \$28 MDP. Así mismo informó que al igual que en el caso del Museo, se está en espera de que la Secretaría de Hacienda autorice la ampliación presupuestal solicitada, con el fin de que se pueda terminar con el inmueble en tiempo y forma en el mes de julio.

En cuanto a la operación del Centro del Visitante, se espera que una vez terminado el inmueble se cree una subcuenta del Fideicomiso Maestro Musas, y se pretende que el Comité Técnico del mismo evalúe la forma de operar del mismo.

Finalmente, la Lic. Leticia Valenzuela informó que el pasado mes de Noviembre se iniciaron con las gestiones de recursos federales a través de CONACULTA para la construcción de la primera etapa del teatro, el cuál es el inmueble mas grande del complejo cultural Musas. Así mismo, informó que en el mes de mayo se enviaron expedientes técnicos adicionales en relación a dicho inmueble para que se continúe con la evaluación de la sollectud de recursos

emitida, que suma un total de \$104 MDP.

Course Constant

8 Pas Ruffet

XU.



Siguiendo el orden del día aprobado por este Comité Técnico, la C. Arg. Iliana Andrea Aguirre Ramos., Coordinadora del Proyecto Pasajes tomo uso de la palabra para informe de los avances referentes al Proyecto Pasajes, en base al Programa Operativo Anual establecido para el 2009.

Que en relación a la última etapa del proyecto de revitalización de la imagen urbana del Barrio Antiguo de Villa de Seris en el municipio de Hermosillo se ha dado seguimiento a la obra que desde el pasado 22 de enero del presente es ejecutada por la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR) correspondiente al mejoramiento urbano de 900 metros lineales del callejón Noriega y de las calles Bravo, Rosales, Ángela Peralta, Zaragoza, Hidalgo y Garmendia; así como la construcción de 344.00 metros lineales de andador peatonal sobre el conducto pluvial embovedado en la zona; y que a la fecha presenta un avance general del 40%; la cual cuenta con una inversión inicial de 15.0 MDP, recursos económicos bipartitas gestionadas por la COFETUR provenientes de los Gobiernos Federal y Estatal; agregando que se han realizado las gestiones necesarias para la ejecución de esta obra ante el H. Ayuntamiento de Hermosillo.

Además comentó que para la conclusión de la obra antes mencionada así como concluir parcialmente el proyecto arquitectónico correspondiente al Andador Peatonal sobre el embovedado del canal de Villa de Seris, será necesaria la transferencia de los recursos económicos que el Fideicomiso "Hermosillo Vado del Río F/00193" aportará al este proyecto según se estipuló en el acuerdo no. 6 de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero del año 2007 para el mejoramiento de la infraestructura de la zona del Vado del Río, dicha aportación asciende a la cantidad de 3.75 MDP, recursos económicos que serán transferidos a la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora (COFETUR) para su correcta aplicación previendo concluir los trabajos de esta obra el 31 de julio del presente.

Respecto a la obra que será realizada por H. Ayuntamiento de Hermosillo en donde serán concluidas las obras de revitalización en imagen urbana correspondiente a la calle No reelección entre las calles Ignacio Zaragoza y Revolución, la Arq. Aguirre Ramos comenta que ésta ya ha sido licitada y adjudicada por la Dirección de Obras Pública Municipal, iniciando el pasado 25 de mayo del 2009 previendo su conclusión en el mes de noviembre del mismo año.

En cuanto al proyecto de revitalización en imagen urbana del acceso norte así como de la calle 5 de mayo en la comunidad de Magdalena de Kino, obra ejecutada por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR) en coordinación con el H. Ayuntamiento de Magdalena de Kino, comenta que a la fecha la obra presenta un avance del 10% debido a que la infraestructura subterránea de los servicios de telefonía, electricidad y de televisión por cable no ha sido instalada en la zona, siendo un compromiso adquirido con anterioridad por la administración municipal por lo que el pasado 14 de mayo del presente se realizó una visita a la zona del proyecto, donde se estableció con las autoridades municipales así como con personal de la SIDUR que la conducción de los servicios de infraestructura del acceso norte serán

Milit



realizados por la contratista a la cual fue adjudicada la ejecución de la obra-De esta manera la plaza que se encuentra ubicada en el acceso norte seráconcluida en tiempo y forma a más tardar el 14 de agosto del presente, determinando que serán reducidas las metas originales del proyecto correspondiente a la calle 5 de mayo, realizándose sólo su pavimentación así como la construcción de guarniciones y cruces peatonales. Agregó que esta obra cuenta con una inversión de 10.0 MDP provenientes del Plan Sonora Proyecta (PSP) y que la Coordinación del proyecto Pasajes llevará a cabo el debido seguimiento de la misma hasta su conclusión.

En cuanto a los proyectos de revitalización en imagen urbana de algunas comunidades de la ruta turística "Río Sonora" se informa que fueron integrados los expedientes técnicos correspondientes a los umbrales de acceso vehicular a las comunidades de Rayón, Aconchi y Banámichi; con lo cual serán construidos dos accesos vehiculares en cada una de las comunidades mencionadas. A la fecha las obras ya fueron adjudicadas por la Junta de Caminos del Estado de Sonora (JLC) previendo el inicio de las mismas el 1 de junio del 2009 con una tiempo aproximado de ejecución de obra de 6 semanas, es decir se prevé su conclusión a más tardar el 31 del julio del presente.

Como asuntos generales la Coordinadora del Proyecto Pasajes comenta que la sociedad cooperativa "Artesanías Tusi Yari S. C. de R. L. de C. V.", realizado en la comunidad de Masiaca, Navojoa; recibirá una aportación económica por parte de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora (CAPIS); con la finalidad de procurar la permanencia de este Proyecto Productivo que ha proporcionado grandes beneficios a la comunidad indígena artesanal de esa región del mayo.

En seguimiento al Programa Operativo Anual 2009 e informando adicionalmente sobre objetivos hace uso de la palabra el **C. Lic. Roberto Fernandez Medina,** Coordinador del Proyecto Costera, tomó la palabra para informar sobre los avances de dicho Proyecto:

En seguimiento al avance de obra de la carretera costera, en lo que respecta al tramo concesionado San Luis Río Colorado-Estación Doctor, éste presenta un avance de obra de 33 por ciento. El tramo Desemboque-Puerto Libertad presenta un avance de 35 por ciento al día de hoy, y el trámite de liberación del derecho de vía de éste último tramo, presenta un avance de 85 por ciento.

Asimismo, comenta que en la XV Sesión de Comité Técnico se expuso que era necesario decretar el Plan Maestro Regional Riviera Mar de Cortés, e implementarlo mediante un programa de gobierno. Al respecto manifiesta que, derivado de las reuniones sostenidas con la Dirección Jurídica del Gobierno del Estado y la Coordinación Estatal de Estudios Legislativos, se consideró que lo más conveniente era proponer la inclusión del Plan Maestro Regional en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015, ya que la presente administración está por finalizar su encargo.

Por otro lado, expone que la unidad administrativa a su cargo se encuentra en estos momentos trabajando en la elaboración de un proyecto de inversión en la

Mirror D.

An Cally

Men

AU 10

(III) (WI



reserva territorial que se tiene en el tramo Desemboque-Puerto Libertad; manifiesta que está en la etapa de análisis costo-beneficio del proyecto, que incluye: potencial turístico del sitio, monto de inversión requerida, indicadores de rentabilidad, análisis de la oferta y demanda, análisis de la competencia nacional, escenarios de desarrollo regional, infraestructura regional, tipo de proyecto, fuentes de recursos, entre otros aspectos, lo cual dará a conocer en su momento a este órgano de gobierno; que ha estado informado puntualmente a la presidencia y vicepresidencia sobre los avances de este trabajo.

Por lo que hace al trámite de regularización de la reserva territorial, comenta que se tiene un avance de 85% en la reserva ubicada en el ejido Celestino Gasca Villaseñor; la reserva ubicada en el ejido Manuel Ávila Camacho presenta un avance de 65%, y la reserva del fundo legal de Puerto Lobos, presenta un avance de 70% a la fecha.

En lo referente al programa de certificación de títulos de propiedad con Stewart Title, señala que en la pasada reunión expuso que se había concluido la primera etapa del programa Golfo de Santa Clara-Bahía Kino; al respecto señala que en estos momento está trabajando en la actualización de la base de datos específicamente de la propiedades que resultaron ser no asegurables por tratarse de propiedad ejidal; que casi todos los ejidos costeros actualmente realizan los trámites para obtener el dominio pleno de sus parcelas, y en ese sentido una vez que lo obtengan serán asegurables y por lo tanto serán incluidas en el programa.

VI. INFORME DEL COMISARIO

El informe del Comisario, fue sustituido por el informe que realizó el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo C.P. Jorge Hernández Ciscomani, donde se manifestó que en cumplimiento de los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como del artículo 15 del Decreto de Creación de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, se presenta informe de evaluación de desempeño operacional del Ente por el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2009.

Comentó que la entidad programó el cumplimiento de metas de acuerdo a sus objetivos, y que al primer trimestre de 2009 se lograron cumplir de acuerdo al POA del actual ejercicio, plasmado en el informe correspondiente al citado período entregado en tiempo a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.

En lo que respecta al cumplimiento de la normatividad aplicable a la operación del Organismo, específicamente al desarrollo de manuales administrativos, informó que la Entidad cuenta con un Reglamento Interior y Manual de Organización autorizados, sin embargo estos se encuentran en proceso de actualización así como los demás documentos administrativos, debido a la nueva estructura del Fideicomiso Público, acción con la cual fortalecerá su control interno.

Why is

ph

71

TI W

d



Durante el trabajo desarrollado en el ejercicio 2009 por este Órgano de Control, se puede concluir que Impulsor ha venido cumpliendo cabalmente con la normatividad vigente que rige su actuación.

No obstante de las observaciones derivadas de la revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2008 por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, estas son susceptibles de solventación, el Fideicomiso Público cuenta con el apoyo de su estructura organizacional, la cual brinda amplia seguridad sobre el correcto manejo de la operación para la realización de su objetivo principal.

Con base en lo mencionado, se recomienda a los integrantes del presente Órgano de Gobierno se autoricen los estados financieros por el período comprendido del 01 de enero al 30 de abril de 2009 de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora.

VII. LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE ASUNTOS

Como primer punto, y en relación al informe presentado por la C. Directora General, el Ing. Díaz Brown solicita al comité su aprobación para que quede constancia de la presentación del mismo, los consejeros se dan por enterados y aprueban el informe presentado por la Directora General.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

El presidente Ing. Francisco Díaz Brown, pregunta a los presentes si tienen algún aspecto general que deseen tratar, a lo que los consejeros y demás asistentes responden que no y por lo tanto, se procede a continuar con el orden del día aprobado.

Se les comunica que con fecha 23 de Abril de 2009, en el Boletín Oficial de Gobierno del Estado de Sonora, se publicó el decreto que reforma y adiciona el Artículo Sexto del Decreto que autoriza la creación de un Fideicomiso Publico denominado: Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, siendo los cambio realizados en el citado artículo, en sus fracciones IV, VI Y IX, se actualizaron los nombres de las Entidades y Dependencias que han cambiado desde la creación del Fideicomiso Publico. En su Fracción X se disminuyo a seis vocales de la iniciativa privada (disposición que entrara en vigor el día siguiente de aquel de aquel en el que se cumpla el primer periodo de tres años) Así como la inclusión del siguiente texto "LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO PERTENECIENTES A LA INICIATIVA PRIVADA DURARÁN EN SU CARGO TRES AÑOS, AL TÉRMINO DE LOS CUALES SE DEBERÁ DESIGNAR A LOS NUEVOS INTEGRANTES".

Continuando con los asuntos generales, se les comunica que el Decreto que autoriza la creación de un Fideicomiso Público denominado: "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", está vigente en su Artículo 6to.

0000000



Fracción X, que menciona que por parte de la iniciativa privada deben ser ocho vocales y actualmente se cuenta con nueve, motivo por el cual en apego a dicha normatividad, el Ing. Díaz Brown anuncia que será destituido de su cargo como vocal de la iniciativa privada un miembro de este comité, acción que el ejecutará.

El Ing. Humberto Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por invitación del presidente del Comité Técnico hace uso de la palabra para dar una semblanza de proyecto Musas, exponiendo su presupuesto original y origen del mismo, modificaciones realizadas desde su inicio a la fecha, así como las edificaciones con las que cuenta y necesidades por cubrir.

Finalmente hizo uso de la palabra el Ing. Noé Munguía Gámez, miembro de este Comité Técnico, informando de la solicitud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para que se pusiera a consideración del Fideicomiso Hermosillo Puerta Norte la aportación de 7 hectáreas dentro de los predios que forman parte de ese Fideicomiso, con la finalidad de que se pueda construir un Hospital de 144 camas para Hermosillo y el Norte del Estado, estando de acuerdo todos los miembros de este Comité con dicha solicitud.

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

A continuación, el Ing. Francisco Díaz Brown, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

ACUERDO 1.270509- Este Comité Técnico, se da por enterado y aprueba el informe realizado mediante la interpretación de las cifras contenidas en el Balance General, Estado de Resultados y Avance Presupuestal al 30 de Abril de 2009, presentado por la Directora General de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, la C Lic. Bertha Alicia Robles Quintero.

ACUERDO 2.270509- Este Órgano de Gobierno autoriza a la Dirección General de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, a llevar a cabo los procedimientos necesarios, así como a efectuar los registros adecuados para realizar la baja definitiva de los activos fijos, esto con afectación patrimonial por importe de \$170,375.

ACUERDO 3.270509- Este Órgano de Gobierno instruye a la Directora General del Fideicomiso Publico: Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora para que gestione ante el Fideicomiso Vado del Rio el importe de 3.75 MDP y para que a su vez sean transferidos a Gobierno del Estado de Sonora, Recursos que serán utilizada para la conclusión de los trabajos de Revitalización en Imagen Urbana del Barrio Antiguo de Villa de Seris en el Municipio de Hermosillo.

ACUERDO 4.270509- Asimismo, se instruye a la Titular de la Dirección General de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, para que contrate los Servicios Profesionales de un despacho especializado, para la elaboración de un Plan de Comercialización para los terrenos ganados al mar del proyecto Marina Guaymas, para que en el momento que se logre la desincorporación de dichos terrenos a favor del Estado, se esté en condiciones de proceder a la venta de los mismos. El importe autorizado para la elaboración de dicho plan, es de 350 mil pesos más IVA.

Xauau

92

Mirrh

13



ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "OPERADORA DE PROYECTOS SUPPLICADORA" ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA" 27 DE MAYO DE 2009.

Ing. Francisco Díaz Brown
Presidente
Secretario de Economía

L. C. C. Guadalupe Orduño García
Directora de Estratégia Gubernamental
Representante del Lic. Daniel Durán
Puente
Secretario Técnico

Lic. Arturo Clamont Dominicis Vicepresidente del Fideicomiso Impulsor

alwall

Ing. Delfin Ruibal Zaragoza
Vocal del Sector

Ing. Jorge Cons Figueroa
Vocal del Sector

Ing. Noé Munguia Gámez

Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez Sec etario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sanchez

Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano

C.P. Gilbaro I de Durán Secretario de Lacienda

C.P. Patricia Argüelles Canseco
Representante del C.P. Ignacio Pinto
Avelar
Secretario de la Contraloría General del
Estado

el Mill



Xeleaur (Ascurjo A. Lic. Liliana Araujo Arvizu Representante de Arq. Ángel López Guzmán

Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable

MILLELLE

Lic. Bertha Alicia Robles Q. Directora General de Impulsor

Arq. Iliana A. Aguirre Ramos Coordinadora del Proyecto Pasajes Lic. Said Saavedra Bracamonte Coordinado Proyecto Hermosillo

C.P. Jorge Hernández Ciscomani Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Impulsor Lic. Leopoldo Martinez Moreno Director del Proyecto Guaymas

Lic. Roberto Fernández Medina Director Del Proyecto Costera

Lic. Leticia Valenzuela Morales Directora Del Proyecto Musas